



Municipalidad Distrital
de Pueblo Nuevo

COMUNICADO No 005-2022/UIIC/MPDN

La Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo cumple con hacer de conocimiento a los vecinos de la Av. Sucre y a la opinión pública lo siguiente:

Que el pasado martes 11 de enero personal de la Unidad de Fiscalización y Policía Municipal, realizo la notificación a todos los predios que se encuentran en dicha arteria, dándoles un plazo de 48 horas para que liberen los espacios públicos que hayan usado de forma personal. Esto, con el objetivo de iniciar el proyecto de Mejoramiento de Pistas y Veredas.

Que habiéndose cumplido ya los plazos dados, los trabajadores ediles recorrieron nuevamente la avenida sucre para efectivizar dicha medida, en tal sentido con el apoyo del propio personal y maquinaria pesada de la comuna se procedió a retirar los toldos, desmonte y materiales de construcción, trabajo que se inició ayer lunes 17.

Invocamos nuevamente a los vecinos a dar todas las facilidades del caso al personal municipal, toda vez que dicho proyecto a ejecutar se iniciara indefectiblemente este miércoles 19 de enero, esperando la comprensión y colaboración de todos para que se realice sin ningún contratiempo y muy por el contrario beneficie a todos los moradores, teniendo en cuenta que la obra a iniciar es un presupuesto ganado por los propios vecinos en el presupuesto participativo.

Martes, 18 de enero del 2022.

**UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y
COMUNICACIONES**





Municipalidad
de Pueblo N



Juntos
por un mejor distrito